

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ARTÍCULO 1: Su más enérgico repudio y rechazo a la persecución judicial, e intentos de proscripción que sufre desde hace meses, la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de kirchner, luego de que un senador de Estados Unidos pidiera que sea sancionada en el país a raíz de las causas de corrupción.

ARTICULO 2: La defensa del estado de derecho y las democracias latinoamericanas, considerando que actos como los anteriormente descritos son una injerencia inaceptable para cualquier dirigente político en un marco republicano.

FUNDAMENTOS

En el marco del viaje de Alberto Fernández a Estados Unidos, el senador republicano Ted Cruz presentó un proyecto en las últimas horas donde pide sanciones contra la vicepresidenta por las causas de corrupción en su contra. "Cristina Fernández de Kirchner es una política profundamente corrupta que socavó el estado de derecho de Argentina y sus instituciones políticas", aseguró en un comunicado.

Antes de recibir a Alberto Fernández en el Salón Oval, Joe Biden recibió un categórico mensaje de Ted Cruz. El senador republicano presentó un proyecto de ley en el Comité de Relaciones Exteriores de su Cámara para que se investigue a Cristina Kirchner, y a varios de sus colaboradores, por casos de corrupción y por "haber puesto a las instituciones argentinas al servicio del terrorismo global de Irán". Cruz no es un legislador cualquiera. Está lanzado a disputar la candidatura a presidente por el Partido Republicano, con el apoyo de Donald Trump.



La iniciativa de Cruz se inscribe en un panorama mucho más amplio, cuyo signo principal es un creciente interés de los Estados Unidos por América Latina,

La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner respondió al reclamo del senador de Estados Unidos Ted Cruz que pidió que se la "investigue y sancione" tras la sentencia en la causa vialidad. La dirigente advirtió que "desde el norte le llegan refuerzos al Partido Judicial y a Comodoro Py", a raíz de los dichos del republicano, miembro del Comité de Relaciones Exteriores y aliado del ex mandatario Donald Trump.

La vicepresidenta atribuyó así esa solicitud del legislador de Estados Unidos a los "refuerzos del norte" y añadió: "Para que nadie tenga dudas". "¿En serio lo van a seguir negando? Dale", completó así en la primera de sus publicaciones.

Por lo anteriormente expuesto, queda en evidencia quienes están detrás de la persecución judicial contra la vicepresidenta de Argentina, lo que deja de relieve que el intento de proscripción está impulsado por intereses ideológicos que nacen fuera de Argentina. Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo para la presente declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones

PERIE, Julia
GLEADELL, Carlos
FEMENIA, Marina
SOTELO, Julio
LÓPEZ, Carlos
BELLO, Cristian

D'AURIA, Nancy
LÓPEZ, Juan Pablo
ECHEVERRIA, Braulio
NICOLETTI, Eduardo
OVIEDO, Ricardo
CEJAS, Jorge

Corregido, Elcna .
Karen Alejandro .
Bobadilla Karolina

} De acuerdo a protocolo 99/2023.